



PUEBLO DE  
CHÉPICA

DECRETO ALCALDICIO N° 002535  
CHEPICA, Diciembre 11 de 2017.

Hoy se decretó lo que sigue :

**CONSIDERANDO:**

- La solicitud presentada por Club de Huasos Jaime Broughton Valenzuela, comuna de Chépica, mediante la cual solicita autorización para realizar Rodeo Pichanga, el día 01 de Enero de 2018.
- Que, el desarrollo de la actividad antes indicada no altera el orden ni la seguridad pública.
- El Decreto Alcaldicio No. 04, de fecha 04 de enero de 2017, mediante el cual se delega la facultad para firmar bajo la fórmula "Por Orden de la Alcaldesa", a don Francisco Hidalgo Radrigan, Administrador Municipal.

**VISTOS:**

Lo consagrado en la Ley No. 19.925, sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas; Lo dispuesto en el art. 29° de la Ley No. 19.418, sobre Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias; La Resolución N° 1.600 de 30 octubre del 2008 de Contraloría General de la República, publicado en el Diario Oficial del 6 de noviembre 2008, que fija normas sobre exención del trámite toma razón; El Dictamen No. 15.700/2012, de la Contraloría General de la República, mediante la cual imparte instrucciones sobre registro de Decretos Alcaldicios; Lo consagrado en el inciso cuarto, del art. 12°, artículos 56° y 63° de la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO:**

- 1.- **AUTORIZASE A CLUB DE HUASOS JAIME BROUGHTON VALENZUELA**, comuna de Chépica, para realizar Rodeo Pichanga el día 01 de Enero de 2018, en Medialuna de Lima, comuna de Chépica, desde las 09:00 a las 00:00 horas.
- 2.- Está **autorizado expendio de bebidas alcohólicas** en la actividad indicada en el punto No. 1 de este decreto, en el mismo horario señalado precedentemente
- 3.- Exímase a la organización antes individualizada, del pago de los derechos municipales establecidos en la Ordenanza de Cobro de Derechos, Permisos y Concesiones.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LOS INTERESADOS, AL SEÑOR JEFE DE LA  
TENENCIA DE CARABINEROS DE CHEPICA Y ARCHÍVESE.**



**KARINA ANGEL VIEDMA**  
\*Secretaria Municipal (s)  
Ministro de Fe

FHR/KAV/scl.

**Distribución:**

- Indicada.
- c.c. Carabineros de Chile.
- Archivo Oficina de Partes.

MUNICIPALIDAD DE  
ADMINISTRADOR  
MUNICIPAL  
CHEPICA

**FRANCISCO JAVIER HIDALGO RADRIGAN**  
Administrador Municipal



Club Jaime Broughton Valenzuela

## REGISTRO DE CORRESPONDENCIA

Folio: 011 / 1516

Fecha: 6 / 11 / 2017

Contacto: 9 54666866

### SOLICITUD

**De: Club de Huasos Jaime Broughton Valenzuela**

**Para: Sra. Rebeca Cofré Calderón  
Alcaldesa, I. Municipalidad de Chépica**

**Chépica, 06 de noviembre de 2017**

Junto con saludarle, venimos en exponer y solicitar lo que sigue:

Que, a efectos de reunir fondos para garantizar el normal funcionamiento y saldar deudas de nuestro Club, es nuestra intensión realizar el próximo día Lunes 01 de enero del año 2018 una Pichanga-Rodeo.

Atendido ello, es que venimos en solicitar a Ud. se tenga a bien facilitarnos los implementos que a continuación solicitamos, los que serán de gran utilidad para la correcta realización de dicha actividad:

- 1.- Facilitación del recinto de la Medialuna Municipal y del sector Pampa de Lima.
- 2.- Decreto Alcaldicio que autorice la realización del evento y el funcionamiento de un casino con su correspondiente venta de bebidas alcohólicas. El horario de funcionamiento será: desde la 09:00 horas hasta las 24:00 horas del mismo día.
- 3.- Estanque para agua, de uso en casino.

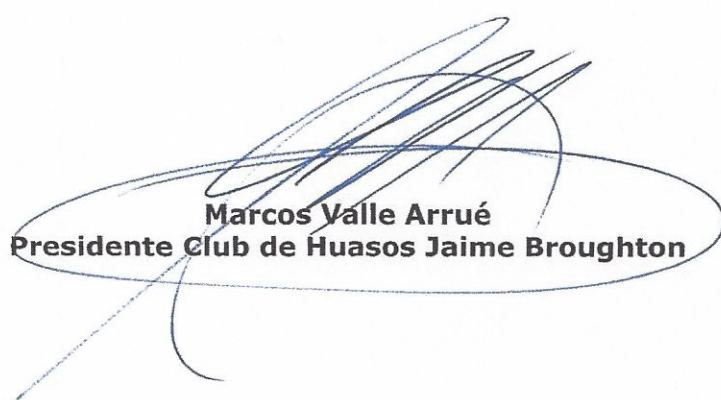


4.- Facilitación de camión aljibe para riegos medialuna, exteriores, picadero, llenado de bebederos de agua de animales, entre otras actividades propias del rodeo.

5.- Instalación de electricidad en sector del casino, con sus respectivos enchufes y ampolletas. Además de la verificación de que el sistema de iluminación del ruedo de la medialuna se encuentre en buenas condiciones para el normal funcionamiento de las corridas de vaca una vez que se oculte el sol.

6.- Sistema de amplificación para animación del rodeo.

Sin otro particular, y agradeciendo como siempre su buena disposición para con nuestro Club y las tradiciones criollas chilenas, se despide muy atentamente,



**Marcos Valle Arrué**  
**Presidente Club de Huasos Jaime Broughton**